



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 09 DIC 2010

Expediente N° 511/90.-

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se tramitan las prórrogas para las presentaciones de documentación de finalización de estudios secundarios, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS N° 206/10, el Consejo Superior prorrogó hasta el 30 de julio del corriente año, el plazo para la presentación de la documentación correspondiente a Ingresantes 2010.

Que por el artículo 2°, se dispuso que los Decanos de Facultades y Directores de Sedes Regionales, podrían resolver, por excepción, las prórrogas hasta el 17 de agosto del corriente año.

Que a fs. 412 el Sr. Fredy Juan José Huertas, preinscripto en la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Naturales, solicita se contemple la posibilidad de extender este plazo hasta octubre, fecha en que podrá rendir la asignatura "Matemática III" del nivel Polimodal que adeuda.

Que a octubre/10, los plazos exceden el tiempo previsto para cumplir con la presentación total de la documentación prevista en la reglamentación vigente.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento, mediante Despacho N° 113/10,

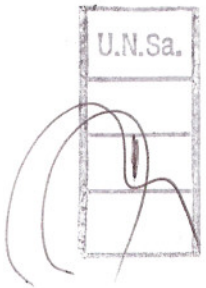
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su Décimo Novena Sesión Ordinaria del 9 de diciembre de 2010)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- No hacer lugar a la excepción del plazo solicitada por el Sr. Fredy Juan José HUERTAS, por las razones aludidas en los considerando precedentes.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Sr. Huertas, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.



Claudio Román Maza
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta

Miguel Ángel Boso
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
Vicerrector
Universidad Nacional de Salta